



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

COORDINACION GENERAL DE CONTRATACIONES
SUBSECRETARIA DE CONTRATACIONES

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE N° 713/22 **1° (PRIMER) LLAMADO**

EXPEDIENTE N°: 58621-SV-2022

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y SERVICIO DE REPARACIÓN DE LOS MOVILES N° 294 CITROEN BERLINGO PATENTE AC731HB Y N° 289 CAMIONETA VW AMAROK PATENTE AC365KM PERTENECIENTES A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA"

FECHA DE APERTURA: 09/11/2022

HORAS: 10:00

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 258.499,00 (PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 00/100).

SON **06** FOLIOS ÚTILES.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

ORIGINAL

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACION SIMPLE Nº 713/22 – 1º (PRIMER)

LLAMADO

"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y SERVICIO DE REPARACIÓN DE LOS MOVILES Nº 294 CITROEN BERLINGO PATENTE AC731HB Y Nº 289 CAMIONETA VW AMAROK PATENTE AC365KM PERTENECIENTES A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA"

PROPUESTA

A la Subsecretaria de Contrataciones
de la Municipalidad de la Ciudad de Salta

S _____ / _____ D

El/los _____ que suscribe/n _____, ha/n examinado los Pliegos de Condiciones, relativo a la presente **CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE**, y se compromete/n a realizarlo en un todo de acuerdo a la mencionada documentación, las que declara/mos conocer en todas sus partes, ofreciendo los servicios correspondientes a los precios que se consignan a continuación:

ITEM	DETALLE	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	SERVICIO DE REPARACIÓN CON REPUESTOS: PIEZAS DE RECAMBIO: CILINDRO ASISTENCIA DIRECCIÓN (01), LIQUIDO HIDRAULICO (01). MANO DE OBRA: DESMONTAJE CAJA DE CAMBIO Y SUSTITUCIÓN CILINDRO ASISTENCIA DIRECCIÓN. VEHICULO: MOVIL Nº 294, CITROEN BERLINGO PATENTE AC731HB.	1		
2	SERVICIO DE REPARACIÓN CON REPUESTOS: PIEZAS DE RECAMBIO: POLEA CIGÜEÑAL (01) Y POLEA BOMBA HIDRAULICA (01). MANO DE OBRA: SUSTITUCIÓN POLEA CIGÜEÑAL Y SUSTITUCIÓN POLEA BOMBA HIDRAULICA. VEHICULO: MOVIL Nº 289, CAMIONETA VW AMAROK, PATENTE AC365KM.	1		
			TOTAL \$	

IMPORTANTE: Cotizar importes parciales y total.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

SE ADJUNTAN FICHAS TÉCNICAS.

INDICAR MARCAS, CARACTERÍSTICAS Y GARANTÍA.

IMPORTE TOTAL: PESOS _____

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 258.499,00 (PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 00/100).

FORMA DE ENTREGA: INMEDIATA.-

VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 DÍAS HÁBILES.-

CONDICIONES DE PAGO: 100 % CONTADO C.F.C.-

LUGAR DE ENTREGA: DOMICILIO COMERCIAL.-

Nota: Imprescindible cotizar con IVA incluido sin discriminar.

- **Los proponentes deberán fijar domicilio en la Ciudad de Salta, donde serán válidas todas las notificaciones cursadas.**
- **Indicar correo electrónico oficial para informes y/o notificaciones.**
- **Se comunica a los señores oferentes que, podrán consultar todas las Contrataciones de bienes y servicios programadas por la Subsecretaria de Contrataciones de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, ingresando a la Página Web:
www.municipalidadesalta.gob.ar/contrataciones lugar donde se publicarán las Contrataciones con un mínimo de antelación de 72 (setenta y dos) horas.**
- **Adjuntar Constancia de Clave Bancaria (CBU).**

FICHA N° 01

FICHA TECNICA

1.1.1. Área o Secretaria		1.1.2 Dependencia	
SECRETARIA DE MOVILIDAD CIUDADANA			
1.1.3 Numero de Dominio		1.1.4. Titularidad	
AC731HB		MUNICIPALIDAD DE SALTA	
1.1.5 y/o Numero de Motor -	Serie	-	Chasis
10DG080024637			8BCGCNFPKAG501821
1.1.6 Marca	Tipo	Modelo	Año de Fabricación.-
CITROEN	FURGON	BERLINGO VTI 115	2018.-
1.1.8 Tipo de Combustible	1.1.10 Capac.de Carga	1.1.10 Relac.km./lt.p/hora	

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

FICHA N° 02

FICHA TECNICA

<i>1.1.1. Área o Secretaria</i>		<i>1.1.2 Dependencia</i>	
<i>SECRETARIA DE MOVILIDAD CIUDADANA</i>			
<i>1.1.3 Numero de Dominio</i>		<i>1.1.4. Titularidad</i>	
<i>AC-365-KM</i>		<i>MUNICIPALIDAD DE SALTA</i>	
<i>1.1.5 y/o Numero de Motor -</i>	<i>Serie</i>	<i>-</i>	<i>Chasis</i>
<i>CN 107028</i>			<i>8AWDB22H2JA014626</i>
<i>1.1.6 Marca</i>	<i>Tipo</i>	<i>Modelo</i>	<i>Año de Fabricación.-</i>
<i>VOLKSWAGEN</i>	<i>CAMIONETA</i>	<i>3X-AMAROK-DC 2.0L</i>	<i>2018.-</i>
<i>1.1.8 Tipo de Combustible</i>	<i>1.1.10 Capac.de Carga</i>	<i>1.1.10 Relac.km./lt.p/hora</i>	

Domicilio Legal:

Correo Electrónico:

Teléfono:

CUIT N°:

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

Completar oferente Persona Física/s o Jurídica
Art. 32 Ley 8072, y Art. 43 Dto. Reglamentario N° 87/21

DECLARACIÓN JURADA

*Quien suscribe: (Nombre completo), DNI N°....., en el carácter de..... de la Firma..... CUIT N°, **MANIFIESTA no** encontrarse incurso en ninguna de las inhabilitaciones, e incompatibilidades para ofertar y contratar previstas por la Ley N° 8072 y Decreto N° 87/21.- _____

Firma y Aclaración del manifestante

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

PLIEGO DE CONDICIONES

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACION SIMPLE N° 713/22 – 1° (PRIMER)

LLAMADO

**"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y SERVICIO DE REPARACIÓN DE LOS
MOVILES N° 294 CITROEN BERLINGO PATENTE AC731HB Y N° 289
CAMIONETA VW AMAROK PATENTE AC365KM PERTENECIENTES A LA
SECRETARÍA DE MOVILIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DE LA
CIUDAD DE SALTA"**

Los proponentes deberán Presentar:

1. **Certificado de Inscripción Provisoria y/o Definitiva Vigente en el Registro de Proveedores** de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, conforme a Resolución N° 36/08 de la Secretaría de Hacienda, y 27/16 de la Sub Secretaría de Contrataciones, expedido por la Dirección de la Unidad Central de Contrataciones (sito en Av. Paraguay N° 1240 1° Piso) para el servicio o rubro específico de la presente Contratación.

Al momento de la apertura de sobres se admitirá un Certificado de Inscripción Provisoria expedido puntualmente para la presente contratación.

En caso de haberse optado por éste último en el momento de la Apertura, el Certificado Definitivo vigente de Proveedor deberá presentarse previo a la Resolución de Adjudicación

2. **Certificado de Libre Deuda o Certificado de Deuda Regularizada**, expedido por la Dirección General de Rentas de la Municipalidad de Salta y/o **nota de Declaración Jurada** por el Proveedor de no poseer deuda alguna para con el Municipio de la Ciudad de Salta, por ningún concepto, AUTORIZANDO en caso resultar beneficiario de una Contratación, la retención de cualquier deuda que pudiera determinarse al momento del pago.

3. **Presentar** Formulario 931 con el correspondiente recibo de pago vigente y/o formulario 522A con acuse de recibo ambos del AFIP actualizados.

4. **Adjuntar** constancia de clave bancaria (**CBU**).

EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO

Presentar Garantía de Adjudicación: por un valor equivalente al diez por ciento (10 %) del monto total adjudicado, constituida de alguna de las siguientes formas:

⇒ **Depósito en efectivo en el Banco Macro S. A.** a la orden de la Municipalidad de la Ciudad de Salta a la Cuenta N° 31000004011207-5 ó por Transferencia Bancaria al CBU: 2850100-63000040112075-1.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

- ⇒ **Depósito en efectivo en Tesorería Municipal**, sito en Av. Paraguay N° 1240 planta baja.
- ⇒ **Con aval extendido por entidad bancaria o financiera** con sede, en ambos casos, en la Ciudad de Salta.
- ⇒ **Seguro de Caución** a favor de la Municipalidad de Salta por el período de mantenimiento de la oferta.
- ⇒ **Pagaré** suscripto por el titular cuando se trate de firmas unipersonales o por quien tenga el uso de la firma social o actúe con poder suficiente en caso de sociedades.

El documento debe ser llenado de acuerdo a la legislación vigente, con el sellado de ley correspondiente por ante la Dirección General de Rentas de la Provincia o con estampillas por el valor correspondiente y con indicación de la contratación a que corresponda.

Toda la documentación presentada por el oferente y referida ut-supra, deberá estar firmada, sellada y foliada.

Completar en el supuesto de oferente Persona Jurídica

DECLARACIÓN JURADA

*Quien suscribe:..... (Nombre completo), DNI N°....., en el carácter de..... de la Firma..... CUIT N°, **MANIFIESTA** encontrarse legitimado para actuar en nombre y representación de la misma, **RATIFICANDO** contar con facultades suficientes y vigentes para este acto, como asimismo declara bajo fe de juramento que la Persona Jurídica referida ut-supra se encuentra legal y regularmente constituida e inscripta en el Registro correspondiente conforme a su naturaleza, quedando como responsable y obligado en forma directa y personal en el supuesto de haber omitido, alterado, suprimido, modificado y/o falseado los datos e información suministrados en la presente contratación.

Firma y Aclaración del manifestante

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE